

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/10931/Rev.1/Corr.1
20 marzo 1973

ESPAÑOL, FRANCES Y RUSO
SOLAMENTE

Guinea, Panamá, Perú, Sudán y Yugoslavia:
proyecto de resolución revisado

Corrección

En la última línea del tercer párrafo del preámbulo, donde dice 3015 (XXVII)
léase 3016 (XXVII).
